

**ACTA DE EVALUACIÓN DE ADJUDICACIÓN Nº19.-**

En Santiago a 26 de agosto de 2024, los abajo firmantes, funcionarios del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, constituidos como comisión evaluadora en la licitación pública convocada con el N° ID **1191449-20-LE24**, y conforme a lo dispuesto en el artículo Nº10 de la ley 19.886 y el artículo Nº41 del D.S. N° 250/2004, de Hacienda; han acordado recomendar al oferente **SOCIEDAD DE DISEÑO PARAM FATEH LIMITADA, RUT N° 76.328.602-9**, por cuanto fue la propuesta más ventajosa según los criterios de evaluación de las bases administrativas y cumple con los requisitos solicitados en las bases técnicas.

**Recomendación de Oferta Inadmisibles:** Se recomienda declarar Inadmisibles la propuesta del Oferente, **MUSEOGRAFIA ALEJANDRA LUHRS Y COMPANIA LIMITADA, RUT N°76.241.757-k**, por entregar un Certificado de Fianza en calidad de borrador, sin número de identificación válido como Garantía de Seriedad de la Oferta y cuyo requisito es obligatorio, según se establece en el punto 13.1 de las bases de licitación.

**A continuación, la evaluación de la oferta:**

OFERENTE		SOCIEDAD DE DISEÑO PARAM FATEH LIMITADA 76.328.602-9
<b>ASPECTOS ADMINISTRATIVOS</b>		
<b>Anexos</b>	Fotocopia de la cédula nacional de identidad del representante legal.	Cumple
	Fotocopia de Iniciación de Actividades en SII o documento idóneo que así lo acredite.	No Aplica
	Fotocopia del R.U.T. de la persona jurídica.	Cumple
	Fotocopia de la escritura de constitución de la persona jurídica y sus eventuales modificaciones.	Cumple
	Anexos 1-2-3-4-5-6-7 y 8	Cumple
	Seriedad de la Oferta	Cumple
<b>De la evaluación del cumplimiento de requisitos formales en la presentación de la oferta (4%)</b>	<b>Oferta técnica y económica</b>	<b>2%</b>
	Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica? y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y o no requieren de aclaración posterior a su presentación. <b>2%</b>	
	Presentación de oferta técnica y/o económica, que requieran de aclaración posterior a su presentación. <b>0%</b>	
	<b>Documentos legales</b>	<b>2%</b>
	Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros. <b>2%</b>	
Entrega de los antecedentes omitidos en la presentación de la oferta (documentos legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases), a solicitud del Serpat, en el plazo establecido en el numeral 5.3. <b>0%</b>		
<b>Total de Porcentajes Obtenidos Aspectos Administrativos</b>		<b>4%</b>
Cuenta con Programa(s) o Pacto(s) de Integridad de integridad y acredita que éstos han sido difundidos, conocidos y cumplidos por su personal. <b>2%</b>		<b>1%</b>
Cuenta y presenta Programa(s) o Pacto(s) de Integridad, pero no demuestra que haya existido un proceso de difusión hacia los trabajadores y por tanto no logra acreditar el cumplimiento de los mismos. <b>1%</b>		
No presenta Programas o Pactos de Integridad. <b>0%</b>		
<b>Total, de Porcentajes Obtenidos en Programa o Pacto de Integridad</b>		<b>5%</b>

<b>OFERTA TÉCNICA 54%</b>	
<b>EXPERIENCIA DEL PROFESIONAL (20%)</b>	<b>SOCIEDAD DE DISEÑO PARAM FATEH LIMITADA 76.328.602-9</b>
De acuerdo a lo informado en Anexo N° 5: Perfil profesional acorde a lo solicitado y experiencia demostrable en seis o más proyectos relacionados según lo solicitado y efectuados en los últimos siete años. 20%	<b>20%</b>
De acuerdo a lo informado en Anexo N° 5: Perfil profesional acorde a lo solicitado y experiencia demostrable entre tres y cinco proyectos relacionados según lo solicitado y efectuados en los últimos siete años. 10%	
De acuerdo a lo informado en Anexo N° 5: Perfil profesional acorde a lo solicitado en el punto 3 de las Bases Técnicas y experiencia demostrable entre uno y dos proyectos relacionados según lo solicitado y efectuados en los últimos cinco años. 5%	
Sin experiencia demostrable 0%	
<b>DOSSIER DE TRABAJOS (10%)</b>	
Tres o más trabajos afines a lo solicitado, que demuestren un óptimo manejo en los siguientes puntos de evaluación: 1. Soluciones espaciales: conocimientos aplicados al diseño ajustado a espacios específicos. 2. Soportes museográficos: tales como paneles, vitrinas, módulos, etc. 3. Diseño gráfico: conocimiento de gráfica e imagen visual de los proyectos. 10%	<b>10%</b>
Uno o dos trabajos afines a lo solicitado, que demuestren manejo de los siguientes puntos de evaluación: 1. Soluciones espaciales: conocimientos aplicados al diseño ajustado a espacios específicos. 2. Soportes museográficos: tales como paneles, vitrinas, módulos, etc. 3. Diseño gráfico: conocimiento de gráfica e imagen visual de los proyectos. 7%	
Uno o más trabajos afines a lo solicitado, que NO demuestran un óptimo manejo de alguno de los siguientes puntos: 1. Soluciones espaciales: conocimientos aplicados al diseño ajustado a espacios específicos. 2. Soportes museográficos: tales como paneles, vitrinas, módulos, etc. 3. Diseño gráfico: conocimiento de gráfica e imagen visual de los proyectos. 5%	
No presenta Dossier. (0%)	
<b>EXPERIENCIA ACTIVIDADES CULTURALES, PATRIMONIALES Y/O SEMINARIO 6%</b>	
De acuerdo a lo informado en Anexo N° 5: experiencia demostrable en ocho o más actividades culturales y/o patrimoniales, seminarios efectuadas en los últimos siete años. 6%	<b>0%</b>
De acuerdo a lo informado en Anexo N° 5: experiencia demostrable entre seis a siete actividades culturales y/o patrimoniales, seminarios, efectuadas en los últimos siete años. 4%	
De acuerdo a lo informado en Anexo N° 5: experiencia demostrable entre una a cinco actividades culturales y/o patrimoniales, seminarios efectuadas en los últimos cinco años. 2%	
Sin experiencia demostrable. 0%	
<b>CRONOGRAMA DE TRABAJO 3 %</b>	
Presenta plan y cronograma de trabajo claro y completo, con un desglose de las tareas solicitadas, y que cumplen con los requerimientos generales y específicos de la oferta técnica, precisando de manera detallada etapas, actividades, responsables y plazos. 3%	<b>3%</b>
Presenta plan y cronograma de trabajo claro con un desglose parcial de las tareas solicitadas, y que cumplen con los requerimientos generales y específicos de la oferta técnica, precisando de manera parcial etapas, actividades, responsables y plazos. 2%	
No presenta plan y cronograma de trabajo. <b>Inadmisibles</b>	
<b>CREATIVIDAD Y EFECTIVIDAD DE LA PROPUESTA MUSEOGRÁFICA (15 %)</b>	
El oferente presenta una maqueta digital con una propuesta creativa y eficiente. Muestra un plan de ejecución posible y coherente e incorpora: 1. concepto museográfico de la exposición, 2. desarrollo de imagen de la exposición, 3. diseño (bocetos) de elementos museográficos tridimensionales de la exposición, y 4. concepto educativo de la exposición. 15%	<b>15%</b>
El oferente presenta una maqueta digital con una propuesta creativa y eficiente. Muestra un plan de ejecución posible y coherente e incorpora solo: 1. concepto museográfico de la exposición, 2. desarrollo de imagen de la exposición, y 3. diseño de elementos museográficos tridimensionales de la exposición. 10%	

El oferente presenta una propuesta creativa y eficiente. Muestra un plan de ejecución posible, aunque solo incorpora: 1. concepto museográfico de la exposición, y 2. desarrollo de imagen de la exposición. 5%	
El oferente presenta una maqueta digital con propuesta escasamente creativa y eficiente. 0%	
<b>Total de Porcentajes Obtenidos Aspectos técnicos</b>	<b>48%</b>

	FACTOR A EVALUAR	FÓRMULA APLICADA	SOCIEDAD DE DISEÑO PARAM FATEH LIMITADA 76.328.602-9
<b>OFERTA ECONÓMICA: 40%</b>	Valor total del servicio solicitado. Monto máximo \$30.000.000.- IVA incluido.	POE: (40%) x (OEB/OEE) Donde: POE: Puntaje de la oferta económica en evaluación OEB: Oferta económica más baja OEE: Oferta económica en evaluación	<b>\$26.977.300.- IVA incluido</b>
<b>Total de Porcentajes Obtenidos Aspectos Económicos</b>			<b>40%</b>

A continuación el total ponderado del oferente evaluado de las ofertas Administrativas, Técnicas y Económicas:

OFERENTES	Requisitos administrativos <u>4%</u>	Pacto de Integridad <u>2%</u>	Oferta Técnica <u>54%</u>	Oferta Económica <u>40%</u>	Total Ofertas <u>100%</u>
<b>SOCIEDAD DE DISEÑO PARAM FATEH LIMITADA RUT. N° 76.328.602-9</b>	<b>4%</b>	<b>1%</b>	<b>48%</b>	<b>40%</b>	<b>93%</b>

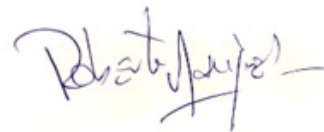
El Acta de Recomendación de Adjudicación N°19, se encuentra en el Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

3

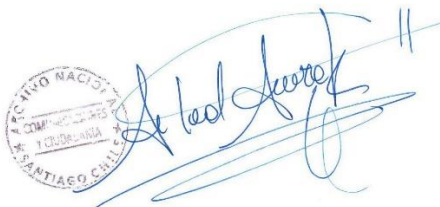
Los firmantes, conforman la comisión de evaluación para esta licitación, los que declaran no tener conflictos de interés en este proceso de evaluación con los proveedores participantes.



**MARÍA EUGENIA VIDELA SALAS**  
Profesional de Apoyo  
Administración y Finanzas  
Sistema Nacional de Archivos  
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural



**ROBERTO MANRÍQUEZ MANRÍQUEZ**  
Profesional de Apoyo  
Coordinación Vinculación con el Medio  
Sistema Nacional de Archivos  
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural



**DELIA PIZARRO SAN MARTÍN**  
Coordinadora  
Comunicaciones y Gestión Cultural  
Archivo Nacional de Chile  
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

Santiago, 26 de agosto de 2024.-

PMS/MEV/lad.